

**Memoria 2016**  
**GRUPO DE ESTUDIO DEL**  
**DERECHO DE LAS NUEVAS**  
**TECNOLOGIAS**

---

**Titulo:** Memoria 2016. Grupo de estudio de Nuevas Tecnologías

---

**Destinatario:** Ilte. Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia.

---

**Fecha:** 13 de marzo de 2.017

---

## **Actividad desplegada en el año 2016.**

Durante el año 2016, manteniendo la dinámica iniciada en el año 2012, hemos potenciado la utilizando medios electrónicos en nuestras relaciones, sin olvidar los contactos presenciales con compañeros no relacionados con el Grupo, habitualmente relacionadas con cuestiones relacionadas a la aplicación jurídica de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se ha producido un considerable incremento de participantes en el Grupo, ofreciendo nuevas ideas y renovando las expectativas del conocimiento. Concretando las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Estudio, se destacan las siguientes actividades:

- Estudio y contraste del recién aprobado Reglamento General de Protección de datos personales, respecto al impacto directo que ocasionará en la actividad de la administración, empresas y profesionales.
- Preparación y celebración de la jornada, conjuntamente con el Grupo de Derecho Administrativa, denominada TRANSPARENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO, dado que la entrada en vigor de la Ley 19/2013 se merecía una reflexión que alcanzase a nuestro conocimiento. Se contó con la participación de EMILIO GUICHOT REINA, Profesor Titular de Dº Administrativo de la Universidad de Sevilla, de VICTOR ALMONACID LAMELAS, Secretario General del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), NEREA MARTIARTU CRESPO Directora General de Buen Gobierno y Transparencia, Diputación Foral de Bizkaia, así como con ROMÁN INTXAURTIETA MADARIAGA Letrado Inspector de la Agencia Vasca de Protección de Datos . Se realizó dicha jornada el día 21 de abril. En la misma se debatieron los aspectos interesantes sobre la regulación de la Transparencia, la Administración Electrónica que la soporta, la privacidad y la aplicación práctica en la Diputación Foral de Bizkaia.
- Preparación y celebración de la jornada denominada "DIA INTERNACIONAL DEL DERECHO A SABER", colaborando

---

**Titulo:** Memoria 2016. Grupo de estudio de Nuevas Tecnologías

---

**Destinatario:** Ilte. Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia.

---

**Fecha:** 13 de marzo de 2.017

---

con la Universidad de Mondragón, Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, y Agencia Vasca de Protección de Datos. Se contó con las ponencias de NEREA MARTIARTU, Directora General de Buen Gobierno y Transparencia, Diputación Foral de Bizkaia, de ROMÁN INTXAURTIETA, Letrado de la Agencia Vasca de Protección de Datos, de UNAI ABERASTURI, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad del País Vasco, de SILBIA SARASOLA e IZASKUN ALZOLA Profesoras de Derecho de Mondragon Unibertsitatea, así como de AITZIBER MUGARRA Coordinadora de Innovación de la Universidad de Deusto. Se realizó dicha jornada el día 28 de septiembre. En la misma se debatieron los aspectos interesantes sobre la regulación de la Transparencia, la Administración Electrónica que la soporta, la privacidad y la aplicación práctica desde la perspectiva universitaria.

- Estudio y debate de Resoluciones, Sentencias e Informes.
- Colaboración en una jornada celebrada por la Fundación BiscayTIK y la Agencia Vasca de Protección de datos, en las instalaciones de la primera, titulada "*IV JORNADA ABIERTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y PROTECCIÓN DE DATOS*", con la intención de acercar la doctrina de la Agencia de protección de datos a los profesionales, fomentando el conocimiento directo y evitando desplazamientos a otros territorios. La misma fue un éxito de participación, colaboración y calidad. El reto consiste en mantenerla, haciendo de nuestro Colegio un referente persistente en esta materia.
- En la aportación por cada uno de los asistentes al Grupo de noticias de actualidad relacionadas con la materia.
- Asistencia a Compañeros que se han acercado al Grupo de Estudio a solventar cuestiones concretas relacionadas con las nuevas tecnologías, tanto en procedimientos abiertos ante las Agencias como ante cuestiones puntuales sin procedimientos asociados. En todo caso, se destaca un mayor nivel de incidencia de las nuevas tecnologías en la actividad de los profesionales.